



PERÚ

Ministerio de
EducaciónDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 04Área de Supervisión y Gestión
del Servicio Educativo

Comas, 11 OCT. 2018

OFICIO MÚLTIPLE N° 159 - 2018-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.04-ASGESE

Señor (a) (ita):

Director(a) de la I.E. de la UGEL 04

Presente. -

Asunto : **CAPACITACIÓN EN CONTROL DE PRODUCTOS PIROTÉCNICOS PARA
LOS GESTORES DE RIESGOS DE LAS IIEE DE LA UGEL 04.**

Referencia: MPT2018-EXT-0077448
Resolución Directoral N°004-2018-UGEL 04

Me es grato dirigirme a Ud. para saludarlo(a) muy cordialmente y de acuerdo a las facultades conferidas en la Resolución Directoral N°004-2018-UGEL 04, hacer de su conocimiento que, la Municipalidad de Lima Metropolitana está organizando la **"Capacitación sobre Prevención en el uso de Productos Pirotécnicos"**, según el siguiente cronograma:

Fecha	Hora	Lugar
15 y 16 de octubre	De 3:00pm a 5:00pm	I.E. "Fe y Alegría 10"

Agradeceré disponer las acciones correspondientes, a fin de asegurar la presencia de un docente integrante de la **Comisión de Ciudadanía Ambiental y Gestión de Riesgos (de horario alterno)** de su Institución Educativa, con la finalidad de dar cumplimiento a la presente disposición.

Atentamente,

**Econ. VICTOR E. INOCENTE MENDOZA**Jefe de Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
UGEL 04